

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO PROMISCOU DE FAMILIA

Belén de los Andaquíes, Caquetá, veinte (20) de enero de dos mil veintidós (2022)

PROCESO: VERBAL – IMPUGNACIÓN DE PATERNIDAD
DEMANDANTE: CASILDA PEÑA HERRERA
DEMANDADO: YOSSELYN NATALIA GUARNIZO BAQUE
RADICACIÓN: 18001311000220180007600 **FOLIO:** 175 **TOMO:** I
ASUNTO: PONE EN CONOCIMIENTO
PROVEÍDO: INTERLOCUTORIO N° 028

Conforme a la constancia de secretaría que antecede, en concordancia de lo dispuesto en el artículo 233 del Código General del Proceso, se pone en conocimiento de la parte actora, lo relacionado con el pago de la prueba pericial de ADN, en consecuencia, el Juzgado Promiscuo de Familia de Belén de Los Andaquíes, Caquetá,

DISPONE:

PRIMERO: PONER EN CONOCIMIENTO de la activa lo informado por el Grupo Administrativo y Financiero de la Dirección Regional Sur del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, con oficio No.: GRAF-DRSU-00007-2022 del 20 de enero de 2022.

SEGUNDO: CONCEDER a la demandante el término de quince (15) días contados a partir del siguiente a la notificación de este proveído, para que cancele al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses lo correspondiente a la pericia científica de ADN.

Una vez se cumpla con el pago respectivo se ordenará comisionar al Juzgado de Familia del Circuito de Florencia, Caquetá, a efectos de la exhumación decretada en providencia anterior.

NOTIFÍQUESE

El Juez,

Firmado Por:

Jairo Alberto Suarez Vargas
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Promiscuo 001 De Familia
Belen De Los Andaquies - Caqueta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

03922ff65cf861b4263d2b53517d1b89c563bb5a39e18a50a406035fc764690a

Documento generado en 20/01/2022 05:07:39 PM

Verbal_18001311000220180007600

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>